

MEMORIA DESCRIPTIVA

Razón social: PALÁ y Compañía.- BARCELONA.

Oficina Técnica de Propiedad Industrial

Fundada en 1886 por

C. Bonet Durán

Ingeniero Industrial

Plaza de la Constitución, 5. — Barcelona

Agente: J. Bonet del Río, Perito Industrial, S. J. C.



PATENTE DE INVENCION

por 20 años

para "Un tejido de algodón con dibujos"-----

a favor de la Razón social: PALÁ y Compañía, domiciliada
en BARCELONA.

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente memoria descriptiva se refiere a una patente de invención destinada a garantizar la propiedad y la explotación exclusiva de un nuevo tejido de algodón con dibujos cuadriculados o listados, obtenidos por contrastes de tonos o de colorido, caracterizado esencialmente por tener la urdimbre formada con hilos de algodón, cada uno de los cuales está constituido con algodón de un solo color, y la trama con hilos constituidos por una mezcla de algodón de dos o más co-



- 2 -

lores o de tonos que contrasten entre sí. En la constitución de la mezcla podrá emplearse algodón teñido, blanqueado o en crudo.

Los tejidos así constituidos podrán presentar diversidad de dibujos y colores, pudiendo tejerse según ligamientos cualesquiera y con materiales de distintas calidades. En la fabricación de tales tejidos podrán emplearse toda suerte de telares y máquinas o disposiciones apropiadas, pudiendo someterse las piezas obtenidas a las operaciones de acabado que se juzgue conveniente.

El empleo de hilos de trama en los cuales aparece más de un color, comunica al tejido que constituye el objeto de la patente un aspecto sumamente agradable y característico. Tales tejidos son aplicables especialmente para la confección de vestidos y otras ropas para señoras y niñas, aun cuando pueden tener otras aplicaciones diversas.

N O T A

Por la patente de invención a que se refiere la presente memoria descriptiva, se REIVINDICA la propiedad y la explotación exclusiva de un tejido con dibujos de listas o cuadros, caracterizado esencialmente por tener la urdimbre formada con hilos constituidos cada uno con algodón de un solo color, y la trama con hilos constituidos cada uno por una mezcla de algodón de dos o más colores o de tonos que contrasten entre sí.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad del objeto de la patente, definida en la anterior reivindicación, cual objeto está constituido por:

"Un tejido de algodón con dibujos".

Consta



- 3 -

Consta la presente memoria de tres hojas foliadas, escritas por una sola cara.

Barcelona, 9 de Marzo de 1929.

P. p. de la Razón social: PALÁ y Compañía,